

**SESIÓN NÚMERO XIII (ORDINARIA) DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE,  
GUANAJUATO.**

**EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 19:40 HORAS DEL DIA 28 DE ENERO DE 2010, DIA Y HORA SEÑALADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ÉSTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PREVIA CONVOCATORIA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE LLEVO BAJO EL SIGUIENTE:**

**ORDEN DEL DIA:**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----**
  
- 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**
  
- 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XII DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012.-----**
  
- 4. COMUNICADOS DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.-----**
  - A) BAJO OFICIO CIRCULAR NÚMERO 12 LOS DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CLAUDIA BRIGIDA NAVARRETE ALDACO Y JOSÉ ISAAC GONZÁLEZ CALDERÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO INFORMAN QUE EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL 2009 SE CLAUSURÓ EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL MISMO AÑO DE EJERCICIO.-----**
  
- 5. CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.-----**
  - A) BAJO OFICIO CM-010-2010 LA CONTRALORA MUNICIPAL, LICENCIADA ANA CRISTINA PERALES VEGA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL SEXTO INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2009 DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO.-----**

- B) BAJO OFICIO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010 EL DIRECTOR DEL SAPASMA INGENIERO FRANCISCO JIMÉNEZ PALACIOS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2009. LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE PRESENTAN SON BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS Y BALANZA DE COMPROBACIÓN.-----
- C) BAJO DOCUMENTO RECIBIDO EN FECHA 22 DE ENERO DEL 2010, EL DIRECTOR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, SANTIAGO CACHO BAUTISTA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2009.-----
- D) MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO POR EL DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y RELACIONES INTERNACIONALES, C.P. ALFREDO LÓPEZ ROMERO; SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA NOMBRAR OFICIALMENTE “ENLACE TURÍSTICO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.” AL SEÑOR DETLEV KAPPSTEIN, QUIEN JUNTO CON LA SEÑORA DAGMAR KAPPSTEIN SON PROPIETARIOS DE LA EMPRESA “VIAJES SAN MIGUEL”, Y MEDIANTE LA CUAL SE HAN DEDICADO 14 AÑOS A LA PROMOCIÓN DEL TURISMO A SAN MIGUEL DE ALLENDE.-----

#### 6. PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.-----

- A) BAJO OFICIO H.YUNTO/REGPAN/10/01/2010 EL REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DOCTOR SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA, SOLICITA DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XII DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2010; EN ATENCIÓN A QUE POR MOTIVOS DE SALUD TUVO LA NECESIDAD DE AUSENTARSE DE LA CIUDAD.-----

#### 7. INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.-----

- A) BAJO OFICIO DSyH 0065/23/10 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, ASÍ COMO EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO INGENIERO PHILIPP STEPHAM KUEHNE KEYDER, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DE 81 ESCUELAS, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PROGRAMA SB; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL 2º CUATRIMESTRE DEL CICLO ESCOLAR 2009-2010, MISMO QUE COMPRENDE DE LOS MESES SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2009. RECURSO DEL RAMO 33 FONDO IV DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO 2009. SE ANEXA PROGRAMA DE INVERSIÓN.-----

- B) BAJO OFICIO COMISIÓN DE SALUD/02/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO; SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD SUSCRITA POR EL DOCTOR MOISÉS E. MALDONADO VÁZQUEZ, QUIEN ES DIRECTOR DEL ÁREA DE AFILIACIÓN Y OPERACIÓN DEL ISAPEG, EN LA CUAL SOLICITA LA DONACIÓN DE UN TERRENO EN EL CUAL SE PUEDA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE ÉSTE MUNICIPIO.-----**
- C) BAJO OFICIO HASMA 041/01/2010, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA EL CAMINO QUE VA A MONTECILLO DE NIETO A CRUZ DEL PALMAR, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LA NORMATIVA EXIGIDA. SE AGREGA DICTAMEN.-----**
- D) BAJO OFICIO HASMA 042/01/2010, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA AUTORIZACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DEL USO DE SUELO PARA CAFETERÍA CON EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, UBICADO EN CALLE DE CORREO NÚMERO 2, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD. SE AGREGA DICTAMEN.-----**
- E) BAJO OFICIO HASMA 043/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DE USO DE SUELO DE TIENDA DE ABARROTES CON EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO UBICADO EN PLAZA SAN ANTONIO NÚMERO 2, COLONIA SAN ANTONIO. SE AGREGA DICTAMEN.-----**
- F) BAJO OFICIO HASMA 044/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA DEL DESARROLLO EN CONDOMINIO DE TIPO HABITACIONAL DENOMINADO “CASERÍO DE ALLENDE”, UBICADO EN CAMINO ANTIGUO A LA LEJONA. SE AGREGA DICTAMEN.-----**
- G) BAJO OFICIO HASMA 045/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO: A) LA AUTORIZACIÓN PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA Y LA LIBERACIÓN DE LAS ÁREAS AFECTADAS; EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEL TERCER CARRIL EN EL LIBRAMIENTO “JOSÉ MANUEL ZAVALA ZAVALA, EN EL TRAMO DENOMINADO “EL CARACOL” DE ÉSTA CIUDAD; E B) LA RATIFICACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS CON LA ARRENDADORA DE CENTROS COMERCIALES S DE R.L. DE C.V.; ASÍ MISMO SE NOTIFIQUE OFICIALMENTE A DICHAS NEGOCIACIONES MERCANTILES LA NECESIDAD DE FIRMAR LA ANUENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE QUE SE TRATA. SE AGREGA DICTAMEN.-----**

**8. ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.**

**PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----  
LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,  
VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----**

SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, **ENCONTRÁNDOSE PRESENTES 11 DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO AUSENTE EL REGIDOR LICENCIADO LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ; POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.-----**

**PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----  
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA.-----  
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN  
ORDINARIA NÚMERO XII DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012.-----**

PREVIO A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE MERITO, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE 11 VOTOS OBIAR SU LECTURA.-----

ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE REFERENCIA, RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

EN ESE PRECISO MOMENTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HACE SABER Y CERTIFICA QUE EL REGIDOR LICENCIADO LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ SE INCORPORA AL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA.-----  
COMUNICADOS DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL  
ESTADO.-----**

- A) BAJO OFICIO CIRCULAR NÚMERO 12 LOS DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CLAUDIA BRIGIDA NAVARRETE ALDACO Y JOSÉ ISAAC GONZÁLEZ CALDERÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO INFORMAN QUE EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL 2009 SE CLAUSURÓ EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL MISMO AÑO DE EJERCICIO.-----**

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR ALONSO TOMASINI OLVERA SOLICITA A ESTE AYUNTAMIENTO SE AUTORICE REQUERIR A LA DIPUTACIÓN

PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO A FIN DE QUE CONTINÚE CON EL PROCESO DE REVISIÓN DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2006-2009 Y, EN TODO CASO, REMITA EL EXPEDIENTE AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN.-----

ACTO SEGUIDO EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DECRETA DARSE POR ENTERADO DE QUE EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL 2009 SE CLAUSURÓ EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL MISMO AÑO DE EJERCICIO.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA.-----  
CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.-----**

**A) BAJO OFICIO CM-010-2010 LA CONTRALORA MUNICIPAL, LICENCIADA ANA CRISTINA PERALES VEGA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL SEXTO INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2009 DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO.-----**

SIN SER DISCUTIDO EL PUNTO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE 12 VOTOS DARSE EL PLENO POR ENTERADO DEL SEXTO INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2009 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.-----

**B) BAJO OFICIO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010 EL DIRECTOR DEL SAPASMA INGENIERO FRANCISCO JIMÉNEZ PALACIOS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2009. LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE PRESENTAN SON BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS Y BALANZA DE COMPROBACIÓN.-----**

POR UNANIMIDAD EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBA DARSE POR ENTERADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SAPASMA, CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2009.

**C) BAJO DOCUMENTO RECIBIDO EN FECHA 22 DE ENERO DEL 2010, EL DIRECTOR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, SANTIAGO CACHO BAUTISTA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2009.-----**

POR UNANIMIDAD EL PLENO APRUEBA DARSE POR ENTERADO DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2009 DE LA COMUDAJ.-----

**D) MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO POR EL DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y RELACIONES INTERNACIONALES, C.P. ALFREDO LÓPEZ ROMERO; SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA NOMBRAR OFICIALMENTE “ENLACE TURÍSTICO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE**

**ALLENDE, GTO.” AL SEÑOR DETLEV KAPPSTEIN, QUIEN JUNTO CON LA SEÑORA DAGMAR KAPPSTEIN SON PROPIETARIOS DE LA EMPRESA “VIAJES SAN MIGUEL”, Y MEDIANTE LA CUAL SE HAN DEDICADO 14 AÑOS A LA PROMOCIÓN DEL TURISMO A SAN MIGUEL DE ALLENDE.-----**

EN USO DE LA VOZ A FAVOR, LA REGIDORA C. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO CUESTIONA SI ADEMÁS DE ESTA AGENCIA DE VIAJES QUE VA A REPRESENTAR A SAN MIGUEL DE ALLENDE, LA INVITACIÓN SE HIZO EXTENSIVA A OTRAS EXISTENTES EN NUESTRA CIUDAD.-----

A FIN DE DAR CONTESTACIÓN A ESE CUESTIONAMIENTO LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADA LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES MANIFIESTA QUE, EFECTIVAMENTE, ESTA AGENCIA HA TRABAJADO POR MUCHO TIEMPO EN NUESTRA CIUDAD Y POR INICIATIVA PROPIA EL SEÑOR DETLEV HA SOLICITADO ESTA DECLARATORIA PARA EFICIENTAR SU ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN A NUESTRA CIUDAD. POR LO QUE CUALQUIERA OTRA AGENCIA PODRÁ SOLICITARLO SI ASÍ LO CONSIDERA OPORTUNO.-----

EN USO DE LA VOZ, EN CONTRA DEL PUNTO QUE EN ESTE MOMENTO SE DISCUTE, EL REGIDOR INGENIERO ALFONSO SAUTTO AGUNDIS SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE ASIENTE EN LA PRESENTE ACTA DE MANERA TEXTUAL SU DICHO; POR LO QUE REFIERE: “EXISTEN PUNTOS QUE IRÓNICAMENTE YO VEO SON TRATADOS EN ESTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, EN ESTA Y EN VARIAS, Y ESTE EN PARTICULAR ES UNO DE ELLOS SIN LUGAR A DUDA; Y VOY A MENCIONAR POR QUÉ. EN NÚMERO UNO ES LA MALA REDACCIÓN EN EL OFICIO EMITIDO POR EL SEÑOR ADOLFO LÓPEZ ROMERO, EN EL CUAL, EN EL SENTIDO QUE PRIMERO, PIDE EL NOMBRAMIENTO DE ENLACE TURÍSTICO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE AL SEÑOR DETLEV KAPPSTEIN ¿YA ME DIJO USTED QUE ES ALEMÁN VERDAD?; Y YA MÁS ADELANTE SE HACE LA MENCIÓN DE QUE LAS ACCIONES Y CUALIDADES DE UNA EMPRESA “VIAJES SAN MIGUEL”. ENTONCES, ESTE... SE LE VA A HACER LA MENCIÓN AL SEÑOR O A LA EMPRESA, ESA ES MI PREGUNTA, VERDAD, DADA LA REDACCIÓN MALA DE ESTA PERSONA QUE HIZO ESTE OFICIO. NÚMERO 2, ME PUSO YO A INDAGAR SOBRE LA EMPRESA CITADA, VERDAD, Y PUES BUENO, PRIMERO BUSCANDO EN LA SECCIÓN AMARILLA Y EN VARIAS REVISTAS COMO “ENLACE”, “JUARDE” Y VARIAS QUE CIRCULAN AQUÍ EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, PUES SOLAMENTE EN EL 50% DE ESTAS REVISTAS SE ENCUENTRA PUBLICITADA ESTA EMPRESA, Y ENTONCES AQUÍ EN SAN MIGUEL SÓLO EN EL 50 % SE PUBLICITA PUES ME QUEDA MUCHO LA DUDA DE QUE EN REALIDAD SE PUBLICITEN EN EL EXTRANJERO, PRINCIPALMENTE COMO DICEN EN ALEMANIA, EUROPA, ETCÉTERA, ETCÉTERA... ENTONCES, BUENO, ALLÍ QUEDA MI INTERROGANTE. NÚMERO TRES, QUIERO DECIRLES TAMBIÉN QUE NO TENGO, NI CONOZCO AL SEÑOR, NI TENGO NADA EN NINGÚN MOMENTO EN CONTRA DE NINGÚN, NI DE LA EMPRESA, NI DADA VERDAD; ESTE AYUNTAMIENTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO COMO ES EL AYUNTAMIENTO DEBE DE TOMAR TEMAS DE TRASCENDENCIA A FAVOR DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, Y POR ESO LO VEO YO CON IRONÍA. NÚMERO TRES, PERSONALMENTE YO HABLÉ EL DÍA DE HOY 28 DE ENERO A LA 01:00 DE LA TARDE, VERDAD, ME CONTESTO UN SEÑOR ENRIQUE Y ME DIJO QUE POR EL MOMENTO NO PODÍAN REALIZAR VENTA DE BOLETOS DE AVIÓN DE NINGÚN TIPO, NINGÚN TIPO DE VENTA DE

BOLETOS DE AVIÓN, ASÍ COMO PAQUETES DE VIAJES, VERDAD; SÓLO PODÍAN HACER CONTACTOS CON HOTELES EN EL PAÍS. POR OTRO LADO, EMPRESAS DEL MISMO TIPO, DEL MISMO RAMO, FUI A OTRAS EMPRESAS AQUÍ MISMAS PUBLICADAS EN ESTE TIPO DE REVISTAS, EN MUCHAS DE ELLAS SÍ PUEDEN TRAMITAR TODO TIPO DE TOURS, AVIÓN, HOTEL, TRANSPORTE EN EL PAÍS, EN ESTADOS UNIDOS, EN EUROPA, EN ASIA Y EN TODO EL MUNDO, AHORITA; ENTONCES YO ME PREGUNTO POR QUÉ UNA EMPRESA, UN COMERCIO, PORQUE ESTO ES UN COMERCIO, ES UN COMERCIO QUE SE PRETENDE DARLE ESTA CATEGORÍA, VERDAD, AHORITA NO PUEDE HACERLO; ENTONCES ME PREGUNTO... Y BUENO TAMBIÉN ME ENCUENTRO CON QUE "VIAJES SAN MIGUEL" PERDIÓ EL IATA QUE LE OTORGA LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRANSPORTE AÉREO, SU CERTIFICADO DEL IATA LO TIENE RETIRADO, ¿POR QUÉ?, NO SE. YO NO ESTOY HABLANDO EN CONTRA NI DEL SEÑOR, NI DE LA EMPRESA, SIMPLEMENTE YO VEO QUE EL AYUNTAMIENTO DEBERÍA DE TOMAR TEMAS TRASCENDENTES PARA SAN MIGUEL DE ALLENDE Y NO ANDARLE QUERIENDO COLGAR MEDALLITAS O UN NOMBRAMIENTO, SI HACEMOS ESTO ENTONCES, COMO SE LO COMENTABA AQUÍ A MI COMPAÑERO REGIDOR, PRÓXIMAMENTE EL BAR "LA CUCARACHA" VA A VENIR PORQUE ES UN BAR QUE TIENE MÁS DE CINCUENTA AÑOS TRABAJANDO EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, Y VA A QUERER QUE SE LE DÉ EL NOMBRAMIENTO DE "BAR-BICENTENARIO LA CUCARACHA". PARA ESO NO ES EL AYUNTAMIENTO, ¡DE VERAS!, ESTAMOS COMO LOS DIPUTADOS EN EL DISTRITO FEDERAL QUE QUIEREN DEBATIR A CERCA SI SE QUITA O NO LA FERIA TAURINA EN MÉXICO, ESO NO LE IMPORTA A MÉXICO, NECESITAMOS TOCAR TEMAS TRASCENDENTES PERO... BUENO. VOLVIENDO AL PUNTO CUATRO, Y ME ESTOY ATRASANDO; EN EL NÚMERO TRES DICE "LA PROMOCIÓN DEL PUNTO ANTERIOR, DEL PUNTO NÚMERO TRES, DONDE SE DICE... ESTE... SE NOMBRA DEL CONOCIMIENTO PERIÓDICO SEMANAL DE ALEMANIA "DIPCEN" Y NOS PONEN AQUÍ EN LA INFORMACIÓN QUE NOS DAN UNA REVISTA A CERCA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, CUALQUIERA QUE VEA ESTO SABE QUE ESTO ES INGLÉS, NO ES ALEMÁN... ESTO NO ES ALEMÁN, ESTO ES INGLÉS; Y TAMBIÉN ESTO SALIÓ PUBLICADO EN EL NEW YORK TIME EL 27 DE DICIEMBRE DEL 2009, ¿CON QUÉ NOS QUIEREN ENGAÑAR SEÑORES?, POR FAVOR. Y POR ÚLTIMO, EL MUNICIPIO COMO YA LO VINE MENCIONANDO, NO DEBE DE ESTAR CONDECORANDO O HACIENDO NOMBRAMIENTOS DE EMPRESAS COMO ENLACES TURÍSTICOS CULTURAL A UNA EMPRESA CUYOS FINES SON ENRIQUECIMIENTO PROPIO DE LA MISMA, ¿TODO COMERCIO QUÉ PERSIGUE?, PUES UN ENRIQUECIMIENTO PROPIO PORQUE ES UN COMERCIO, VERDAD, Y NO LO REALIZAN EN FORMA DESINTERESADA; EXISTEN EN EL MUNICIPIO DIVERSAS EMPRESAS O COMERCIOS CON UNA TRAYECTORIA MAYOR DE 14 AÑOS QUE HAN VENIDO PRESTANDO SUS SERVICIOS AL SECTOR TURÍSTICO, Y NO POR ELLO VAN A SER CONDECORADOS O ACREDITADOS A NOMBRE... POR PARTE DEL MUNICIPIO".-----

EN USO DE LA VOZ LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADA LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, Y SOLICITANDO LA ANUENCIA DEL PLENO, PIDE AL SEÑOR DETLEV KAPPSTEIN PASAR AL FRENTE A DISIPAR ALGUNAS DUDAS, PRINCIPALMENTE AL REGIDOR SAUTTO AGUNDIS. SOLICITUD APROBADA POR MAYORÍA DE 8 VOTOS.-----

ACTO SEGUIDO. AL SEÑOR KAPPSTEIN SE LE CUESTIONA LO SIGUIENTE: -

¿CUÁL ES EL MOTIVO QUE TIENE PARA PROMOCIONAR A SAN MIGUEL DE ALLENDE?. A LO QUE RESPONDE QUE TIENE MUCHOS AÑOS EN MÉXICO, PRIMERO ESTUDIANDO Y DESPUÉS TRABAJANDO PARA LA EMBAJADA ALEMANA EN MÉXICO. VARIOS AÑOS DESPUÉS CON SU ESPOSA DECIDIÓ RADICAR EN SAN MIGUEL LLEVANDO UNA AGENCIA DE VIAJES Y TRANSPORTE; BUSCANDO PROMOVER EL TURISMO DE ESTA CIUDAD EN ESTADOS UNIDOS, CANADÁ Y EUROPA, PARTICULARMENTE EN ALEMANIA. REFIERE ADEMÁS QUE EL TURISMO EUROPEO QUE VISITA MÉXICO LO HACE A LA PLAYA Y LUGARES COLONIALES, POR ELLO ES QUE LA PUBLICIDAD QUE SE HACE EN ALEMANIA SE DESARROLLA EN UNO DE LOS PERIÓDICOS SEMANALES MÁS LEÍDOS DE TODA ALEMANIA, QUE TIENE UN TIRAJE DE 1.6 MILLONES DE EJEMPLARES A LA SEMANA, SALE CADA JUEVES Y CUYA INVERSIÓN POR LA PUBLICIDAD ES DE APROXIMADAMENTE € 20,000.00 (VEINTE MIL EUROS) MENSUALES.-----

SE LE PREGUNTA TAMBIÉN LA SITUACIÓN DE SU EMPRESA EN RELACIÓN CON IATA, A LO QUE REFIERE EL COMPARECIENTE QUE, EFECTIVAMENTE, POR EL MOMENTO NO VENDE BOLETOS DE AVIÓN PORQUE EN MÉXICO LA IATA LES CORTO LA COMISIÓN DEL 10% A 1%, POR LO QUE RESULTA NO SER COSTEABLE.-----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL LE PREGUNTA ¿CUÁL ES EL INTERÉS ESPECÍFICO DE RECIBIR UN NOMBRAMIENTO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE?, CONTESTANDO QUE ESE NOMBRAMIENTO PERMITIRÍA REALIZAR UNA MEJOR INTRODUCCIÓN Y ENTABLAR MEJORES RELACIONES CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS COMO EMBAJADAS Y CONSULADOS.

EL REGIDOR LICENCIADO LUÍS MANUEL ROSAS CUESTIONA AL COMPARECIENTE EN EL SENTIDO DE QUE SEÑALE CUÁL ES SU CALIDAD MIGRATORIA EN NUESTRO PAÍS, A LO QUE EL SEÑOR KAPPSTEIN ADUCE QUE CUENTA CON LA FM2 EN CALIDAD DE RESIDENTE, TIENE DOS HIJOS MEXICANOS UNO EN EL D.F. Y OTRO AQUÍ EN SAN MIGUEL.-----

EL REGIDOR SAUTTO AGUNDIS IGUALMENTE LO CUESTIONA EN RELACIÓN A SI EXISTE UN DOCUMENTO RELACIONADO CON UN CONVENIO ESTRATÉGICO SUSCRITO CON EL CÓNSUL HONORARIO DE ALEMANIA. EL COMPARECIENTE COMENTA QUE NO.-----

POR SU PARTE LA REGIDORA MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO COMENTA QUE A LOS REGIDORES DE LA FRACCIÓN DEL PAN SE LES HIZO MUY EXTRAÑO QUE ESTA AGENCIA DE VIAJES ESTÁ UBICADA EN LA CALLE DE SOLLANO EN DONDE ESTA LA RADIODIFUSORA XESQ, POR LO QUE ESO, SEGÚN COMENTA, LES ASALTA LAS IDEAS.-----

YA TERMINADA LA COMPARECENCIA DEL SEÑOR KAPPSTEIN, EN USO DE LA VOZ A FAVOR, EL SÍNDICO MUNICIPAL LICENCIADO JUAN CLAUDIO MAYER GUALA ADUCE QUE LA SUSPICACIA O DUDA POR PARTE DE LOS REGIDORES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y PRINCIPALMENTE DE ALFONSO SAUTTO AGUNDIS, PARTE DEL HECHO DE QUE LA EMPRESA TURÍSTICA EN MENCIÓN ESTÁ UBICADA EN EL LUGAR DONDE TIENE SUS INSTALACIONES LA RADIODIFUSORA XESQ, CUYO PROPIETARIO ES EL ESPOSO DE LA SEÑORA PRESIDENTE. COMENTA ADEMÁS QUE ABSOLUTAMENTE NINGÚN EMPRESARIO DE ESTA CIUDAD HACE PUBLICIDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE EN ALEMANIA, AUSTRIA Y



OTROS LUGARES DE EUROPA, PUESTO QUE ES MUY COSTOSO. ENTONCES PUES, ESTO ES UN TRABAJO QUE BENEFICIA A SAN MIGUEL DE ALLENDE, POR LO QUE HABLA A FAVOR DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, YA QUE ESTE TIPO DE ACCIONES, NOMBRAMIENTOS O DESIGNACIONES SON ALTAMENTE BENEFICIOSOS; POR LO TANTO SE DEBE DE APROBAR.-----

EN SU ÚLTIMA INTERVENCIÓN EL REGIDOR SAUTTO AGUNDIS COMENTA QUE SI SE LE ESTÁ DANDO EL RECONOCIMIENTO A ESTA EMPRESA, LAS DEMÁS EMPRESAS DE ESTA CIUDAD PODRÁN ACUDIR A SOLICITAR EL MISMO NOMBRAMIENTO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ COMENTA QUE, EFECTIVAMENTE, LOS DEMÁS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS QUE MERITOCRÁTICAMENTE SE CREAN CON DERECHO A SOLICITAR Y OSTENTAR ESTE NOMBRAMIENTO, POR SUPUESTO LO PODRÁN HACER. PERO REFIERE QUE A FIN DE NORMAR ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS SERÍA CONVENIENTE LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE UN REGLAMENTO.-----

SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES SOMETIDO A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR 9 VOTOS, CONTRA 3 EN CONTRA.-----

POR LO TANTO, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE 9 VOTOS A FAVOR CONTRA 3 EN CONTRA, NOMBRAR OFICIALMENTE “ENLACE TURÍSTICO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.” A LA AGENCIA TURÍSTICA “VIAJES SAN MIGUEL”, ENCABEZADA POR EL SEÑOR DETLEV KAPPSTEIN; QUIEN JUNTO CON LA SEÑORA DAGMAR KAPPSTEIN SE HAN DEDICADO 14 AÑOS A LA PROMOCIÓN CONSTANTE DEL TURISMO A SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO. NOMBRAMIENTO QUE ES DE CARÁCTER HONORÍFICO, POR LO QUE NO SIGNIFICA NINGÚN COSTO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO, PERO SÍ LA OPORTUNIDAD DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE ESTA CIUDAD Y EN CONSECUENCIA INCREMENTAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA.-----  
PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.-----**

**A) BAJO OFICIO H.YUNTO/REGPAN/10/01/2010 EL REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DOCTOR SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA, SOLICITA DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XII DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2010; EN ATENCIÓN A QUE POR MOTIVOS DE SALUD TUVO LA NECESIDAD DE AUSENTARSE DE LA CIUDAD.-----**

SIN SER DISCUTIDO EL PUNTO ES APROBADO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS, POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ABSTIENE DE VOTAR EL REGIDOR DOCTOR SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----  
INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE  
INTERÉS GENERAL.-----**

**A) BAJO OFICIO DSyH 0065/23/10 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, ASÍ COMO EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO INGENIERO PHILIPP STEPHAM KUEHNE KEYDER, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DE 81 ESCUELAS, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PROGRAMA SB; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL 2° CUATRIMESTRE DEL CICLO ESCOLAR 2009-2010, MISMO QUE COMPRENDE DE LOS MESES SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2009. RECURSO DEL RAMO 33 FONDO IV DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO 2009. SE ANEXA PROGRAMA DE INVERSIÓN.-----**

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR INGENIERO ALFONSO SAUTTO AGUINDIS, A FAVOR DE ESTE PUNTO, SOLICITA QUE SE PUEDA CONOCER A LOS BENEFICIARIOS QUE VAN A SER FAVORECIDOS CON ESTAS BECAS.-----

A FAVOR EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR LICENCIADO JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ ADUCE QUE ESTE AYUNTAMIENTO HA MOSTRADO MUCHO INTERÉS EN FAVORECER A LOS QUE MENOS TIENEN, POR LO QUE EL VOTO A FAVOR DE ESTE PUNTO ES PROCEDENTE.-----

POR SU PARTE LA REGIDORA LICENCIADA LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA MENCIONA QUE SE HA LLEVADO A CABO UN SEGUIMIENTO QUE SE DA PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTE TIPO DE BECAS, SE ESTÁ EVALUANDO LA NECESIDAD DE LAS MISMAS Y EL PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES.-----

EN SU SEGUNDA INTERVENCIÓN EL REGIDOR SAUTTO AGUNDIS DICE QUE, EFECTIVAMENTE, DEBE HABER UN ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS Y, POR ELLO ES QUE SE DESEA CONOCER A LOS RECEPTORES DE ESTOS BENEFICIOS.-----

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL REGIDOR IGNACIO PÉREZ QUIROZ COMENTA QUE SU INTERVENCIÓN ES A FAVOR, PORQUE NO SIEMPRE VA A ESTAR EN CONTRA. DICE QUE SE ESTÁ TARDÍO EN LA ENTREGA DE LAS BECAS.-----

EN SU SEGUNDA INTERVENCIÓN, EL REGIDOR TAPIA SÁNCHEZ COMENTA QUE ES SABIDO QUE UN NÚMERO CONSIDERABLE DE LOS BENEFICIARIOS LO FUERON TAMBIÉN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR. ASÍ ENTONCES, SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO SERÁ VÁLIDA LA ENTREGA DE LAS BECAS.-----

POR SU PARTE LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADA LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, MANIFIESTA QUE SI EL PROMEDIO Y LA NECESIDAD DE LOS NIÑOS JUSTIFICA EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS, ESO ES MÁS QUE SUFICIENTE; MÁS ALLÁ DE QUIEN HAYA OTORGADO LAS BECAS EN ESTA ADMINISTRACIÓN O LA PASADA.-----

EN SU SEGUNDA INTERVENCIÓN EL REGIDOR IGNACIO PÉREZ QUIROZ REFIERE QUE YA EN EL MES DE DICIEMBRE DEBIÓ DE HABERSE

EVALUADO EL DESEMPEÑO DE LOS BENEFICIARIOS EN EL ÚLTIMO CUATRIMESTRE. DICE TAMBIÉN QUE YA SE TARDARON EN DAR ESTOS APOYOS.-----

SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 12 VOTOS.-----

POR LO TANTO SE APRUEBA LA INVERSIÓN DE 81 ESCUELAS, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PROGRAMA SB; ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CORRESPONDIENTE AL 2º CUATRIMESTRE DEL CICLO ESCOLAR 2009-2010, MISMO QUE COMPRENDE DE LOS MESES SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2009. RECURSO DEL RAMO 33 FONDO IV DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO 2009.-----

DICHA INVERSIÓN CONSISTE EN: -----

- I. UN TOTAL DE 1063 BECAS.-----
- II. UN COSTO DE BECAS TOTAL DE \$ 116, 930.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL, NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).-----
- III. UN COSTO DE DESPENSA TOTAL DE \$ 95, 670.00 (NOVENTA Y CINCO MIL, SEISCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).-----
- IV. COSTO TOTAL POR BECAS CUATRIMESTRALES DE \$ 467, 720.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.).-----
- V. COSTO TOTAL POR DESPENSA CUATRIMESTRAL DE \$ 382, 680.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL, SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).-----
- VI. COSTO TOTAL POR CUATRIMESTRE DE \$ 850, 400.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL, CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-----

**B) BAJO OFICIO COMISIÓN DE SALUD/02/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO; SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD SUSCRITA POR EL DOCTOR MOISÉS E. MALDONADO VÁZQUEZ, QUIEN ES DIRECTOR DEL ÁREA DE AFILIACIÓN Y OPERACIÓN DEL ISAPEG, EN LA CUAL SOLICITA LA DONACIÓN DE UN TERRENO EN EL CUAL SE PUEDA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE ÉSTE MUNICIPIO.-----**

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR, DOCTOR SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA, SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SE MANDE A MESA DE TRABAJO ESTA SOLICITUD EN VIRTUD DE QUE ESTE TERRENO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO ES PARA EDIFICAR LAS INSTALACIONES DEL SEGURO POPULAR, MISMAS QUE ACTUALMENTE ESTÁN EN EL EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, POR LO QUE SE BUSCA SU DIGNIFICACIÓN. LO QUE ESTA ARGUMENTANDO LA COMISIÓN DE SALUD QUE EL DE LA VOZ PRESIDE ES QUE SE AUTORICE LA DONACIÓN HASTA EN TANTO SE DETERMINE CUAL SERÍA EL TERRENO MATERIA DE LA DONACIÓN.-----

POR LO TANTO SE SOMETE A VOTACIÓN MANDAR ESTA SOLICITUD A MESA DE TRABAJO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 12 VOTOS.

POR LO QUE NO SERÁ ESTE PUNTO SOMETIDO NUEVAMENTE A SESIÓN HASTA EN TANTO SE DETERMINE DE MANERA CONCRETA EL PREDIO QUE, SEGÚN EL CASO, SERÍA DADO EN DONACIÓN A FIN DE EDIFICAR LAS INSTALACIONES DEL SEGURO POPULAR.-----

**C) BAJO OFICIO HASMA 041/01/2010, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA EL CAMINO QUE VA A MONTECILLO DE NIETO A CRUZ DEL PALMAR, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LA NORMATIVA EXIGIDA. SE AGREGA DICTAMEN.-----**

SIN SER DISCUTIDO EL PUNTO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE 12 VOTOS.-----

ASÍ ENTONCES SE DECRETA EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA EL CAMINO QUE VA A MONTECILLO DE NIETO A CRUZ DEL PALMAR, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LA NORMATIVA EXIGIDA. EN VIRTUD DE QUE SE CONSIDERA FACTIBLE EL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA UN CAMINO TIPO "C" CON UN TRANSITO PROMEDIO DIARIO ANUAL DE 50 A 500 VEHÍCULOS, EQUIVALENTE A UN TRANSITO HORARIO MÁXIMO ANUAL DE 6 A 60 VEHÍCULOS (12% DEL T.P.D.), SEGÚN LAS CLASIFICACIONES TÉCNICAS DE SCT.-----

**D) BAJO OFICIO HASMA 042/01/2010, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA AUTORIZACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DEL USO DE SUELO PARA CAFETERÍA CON EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO, UBICADO EN CALLE DE CORREO NÚMERO 2, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD. SE AGREGA DICTAMEN.-----**

A FAVOR DE ESTE PUNTO DE ACUERDO EL REGIDOR LICENCIADO LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ MANIFIESTA QUE DENTRO DEL RAMO DE ESTABLECIMIENTOS CON EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, LA COMISIÓN A SU CARGO HA DETERMINADO CIERTOS LINEAMIENTOS PARA LA APERTURA INICIAL DE ESTOS LUGARES; POR LO QUE POR LO PRONTO NO SE ESTÁ AUTORIZANDO NINGÚN ESTABLECIMIENTO NUEVO, SINO SÓLO RENOVACIONES O RATIFICACIONES.-----

LA LICENCIADA LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL, A FIN DE COMPLEMENTAR LO DICHO POR EL REGIDOR ROSAS HERNÁNDEZ, REFIERE QUE ESOS NUEVOS CRITERIOS OBEDECEN A UN CENSO REALIZADO EN NUESTRO MUNICIPIO PARA SABER CON CERTEZA EL NÚMERO Y UBICACIÓN DE LOS EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, Y CUAL SERÍA EL IMPACTO.-----

EL REGIDOR SAUTTO AGUNDIS DICE QUE ESTÁ A FAVOR PORQUE COMPARTO EL PUNTO DE VISTA DE LOS QUE LO ANTECEDIERON EN USO DE LA VOZ. SUGIERE QUE FISCALIZACIÓN SEA MUY TAJANTE EN LA VENTA DE ALCOHOL A LOS MENORES DE EDAD, Y POR OTRO LADO PREGUNTA SI HASTA EN TANTO SE TENGA UN DATO REAL DE EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE ESTE TIPO, NO SE AUTORIZARÁ EL APERTURAR MÁS ESTABLECIMIENTOS.-----

DE NUEVA CUENTA EL LICENCIADO LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ HACE USO DE LA VOZ ADUCIENDO QUE NO SE PUEDE ACTUAR DE MANERA TAJANTE EN EL SENTIDO DE PROHIBIR LA APERTURA DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS, PUES EXISTEN ALGUNOS CIUDADANOS QUE CUMPLEN PLENAMENTE CON TODA LA NORMATIVIDAD Y QUE NO REPRESENTA UN PELIGRO PARA LA CIUDADANÍA.-----

SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, EL PUNTO DE MÉRITO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE 12 VOTOS; POR LO QUE SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN DEL USO DE SUELO PARA CAFETERÍA CON EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO, UBICADO EN CALLE DE CORREO NÚMERO 2, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD. EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD HECHA POR LA C. MARÍA ANTONIETA VILLAGOMEZ CARREÑO.-----

**E) BAJO OFICIO HASMA 043/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DE USO DE SUELO DE TIENDA DE ABARROTES CON EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO UBICADO EN PLAZA SAN ANTONIO NÚMERO 2, COLONIA SAN ANTONIO. SE AGREGA DICTAMEN.-----**

SIN SER DISCUTIDO EL PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE 12 VOTOS; POR LO QUE SE DECRETA LA RATIFICACIÓN DE USO DE SUELO DE TIENDA DE ABARROTES CON EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO UBICADO EN PLAZA SAN ANTONIO NÚMERO 2, COLONIA SAN ANTONIO. EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD HECHA POR EL C. MARCO ANTONIO VILLEGAS JUÁREZ.-----

**F) BAJO OFICIO HASMA 044/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA DEL DESARROLLO EN CONDOMINIO DE TIPO HABITACIONAL DENOMINADO “CASERÍO DE ALLENDE”, UBICADO EN CAMINO ANTIGUO A LA LEJONA. SE AGREGA DICTAMEN.-----**

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DOCTOR SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA COMENTA QUE TIENE DUDA RESPECTO A QUIEN AUTORIZA EL DICTAMEN QUE ES SOMETIDO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO; SI NO LO EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO O EL DIRECTOR DEL ÁREA DE FRACCIONAMIENTOS.-----

LA SEÑORA PRESIDENTE AL RESPECTO CONTESTA QUE EN EL DICTAMEN ESTÁ LA FIRMA DEL ARQUITECTO EMILIO LARA RUIZ, EN VIRTUD DE QUE ES QUIEN DIRECTAMENTE ESTÁ A CARGO DEL ANÁLISIS DE ESTAS SOLICITUDES; NO SIN OLVIDAD LA INGERENCIA QUE TAMBIÉN TIENE EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.-----

POR SU PARTE EL REGIDOR LICENCIADO LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ, QUIEN EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MANIFIESTA QUE ESTE ASUNTO YA HACE UN TIEMPO LO ESTABAN TRABAJANDO EN COMISIÓN, PUES SE REQUERÍA DE UN ANÁLISIS MUCHO MAYOR. LA

COMISIÓN SESIONÓ Y DETERMINO SU ANUENCIA JUNTO CON LOS DIRECTORES VINCULADOS, PUESTO QUE SU ACTUAR NO PUEDE ESTAR DESVINCULADO.-----

UNA VEZ CULMINADA LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE 12 VOTOS; POR LO QUE SE DECRETA AUTORIZAR LA VENTA DEL DESARROLLO EN CONDOMINIO DE TIPO HABITACIONAL DENOMINADO "CASERÍO DE ALLENDE", UBICADO EN CAMINO ANTIGUO A LA LEJONA S/N DE ESTA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE; EL CUAL CONSTA DE 21 LOTES. ACUERDO JUSTIFICADO EN QUE EL SOLICITANTE CUENTA CON LAS APROBACIONES DE USO DE SUELO, TRAZA Y LICENCIA DE URBANIZACIÓN; SE HA GARANTIZADO LA CONCLUSIÓN TOTAL DE LA OBRA DE URBANIZACIÓN DEL DESARROLLO, Y SE HA EXHIBIDO ESCRITURA PÚBLICA DEL ÁREA DE DONACIÓN A FAVOR DE ESTE MUNICIPIO.-----

**G) BAJO OFICIO HASMA 045/01/2010 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO: A) LA AUTORIZACIÓN PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA Y LA LIBERACIÓN DE LAS ÁREAS AFECTADAS; EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEL TERCER CARRIL EN EL LIBRAMIENTO "JOSÉ MANUEL ZAVALA ZAVALA, EN EL TRAMO DENOMINADO "EL CARACOL" DE ÉSTA CIUDAD; E B) LA RATIFICACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS CON LA ARRENDADORA DE CENTROS COMERCIALES S DE R.L. DE C.V.; ASÍ MISMO SE NOTIFIQUE OFICIALMENTE A DICHAS NEGOCIACIONES MERCANTILES LA NECESIDAD DE FIRMAR LA ANUENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE QUE SE TRATA. SE AGREGA DICTAMEN.-----**

SIN SER DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE 12 VOTOS; POR LO QUE SE APRUEBA: -----

- I. LA AUTORIZACIÓN PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA Y LA LIBERACIÓN DE LAS ÁREAS AFECTADAS; EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEL TERCER CARRIL EN EL LIBRAMIENTO "JOSÉ MANUEL ZAVALA ZAVALA, EN EL TRAMO DENOMINADO "EL CARACOL" DE ÉSTA CIUDAD.-----
- II. LA RATIFICACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS CON LA ARRENDADORA DE CENTROS COMERCIALES S DE R.L. DE C.V.; ASÍ MISMO SE NOTIFIQUE OFICIALMENTE A DICHAS NEGOCIACIONES MERCANTILES LA NECESIDAD DE FIRMAR LA ANUENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE QUE SE TRATA.-----

EN VIRTUD DE QUE SE TIENE UN CONVENIO SIGNADO DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2006 SOBRE LA REALIZACIÓN CONJUNTA DE ACCIONES A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE Y DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN TERCER CARRIL EN EL LIBRAMIENTO "EL CARACOL" EN EL TRAMO LIBRAMIENTO SAN MIGUEL DE ALLENDE DE LA CARRETERA QUERÉTARO-SAN LUÍS POTOSÍ.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA.-----  
ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.-----**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HACE SABER A LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE HA AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE FORMALMENTE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN, SIENDO LAS 20:44 HORAS DEL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2010; POR OTRA PARTE EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO PARTE DE LA MISMA Y COMO SI SE INSERTAREN EN SUS CONTENIDOS A LA LETRA UN AUDIO CASSETTE DE 90 MINUTOS.-----**

**LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. JUAN CLAUDIO MAYER GUALA  
SÍNDICO MUNICIPAL**

**LIC. LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR**

**C. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO  
REGIDOR**

**LIC. JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ  
REGIDOR**

**C. IGNACIO PÉREZ QUIROZ  
REGIDOR**

**DR. SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA  
REGIDOR**

**LIC. LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA  
REGIDOR**

**LIC. LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ**  
REGIDOR

**ING. ALFONSO SAUTTO AGUNDIS**  
REGIDOR

**LIC. JOSÉ MARTÍN SALGADO CACHO**  
REGIDOR

**LIC. ALONSO TOMASSINI OLVERA**  
REGIDOR

**LIC. JUAN ROSARIO LICEA PERALES**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ÉSTE LEGAJO CONSTA DE 16 FOJAS ÚTILES, MISMAS QUE CONTIENEN EL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO XIII CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, DE FECHA 28 DE ENERO DE 2010.-----